

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

A continuación, se detallan los montos aproximados de contingencia derivados de la operación de juicios en trámite por parte del Instituto al cierre del ejercicio fiscal 2024.

➤ **I. TOTAL DE JUICIOS**

Al 31 de diciembre de 2024, el número de juicios en trámite a nivel nacional es de 302,259 por un monto total estimado de 69,398,942,801.0 pesos, mismos que se desglosan a continuación:

Concepto	Cantidad	Número de juicios		Importe	
		Sin monto estimado, aproximado o determinado	Monto estimado, aproximado o determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Laborales	251,453*	55,530	193,208	39,230,020,563.0	0.0
Juicios y procedimientos de responsabilidad patrimonial del Estado	2,590	0	2,590	20,940,510,996.0	0.0
Contenciosos Administrativos	29,005	28,263	742	5,976,218,720.0	0.0
Civiles y Mercantiles	1,951	930	1,021	2,507,733,525.0	0.0
Impuestos sobre nóminas	3	0	3	721,578,797.0	0.0
Averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales	8	0	8	22,880,200.0	0.0
Juicios de amparo indirecto administrativo	17,249	17,249	0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>302,259</b>	<b>101,972</b>	<b>197,572</b>	<b>69,398,942,801.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

\* De los 251,453 juicios laborales en trámite, se tienen 2,715 juicios que están en proceso de ejecución o liquidación por lo cual no se incluyen en el rubro de pasivos contingentes.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Es preciso mencionar, que el monto total estimado en los juicios en trámite no es completamente exigible al Instituto, ya que se debe tomar en consideración lo siguiente: (i) los juicios se continúan litigando; (ii) la Dirección Jurídica implementa estrategias, unifica criterios y medios de impugnación con la finalidad de conseguir más sentencias y laudos favorables; (iii) en algunos juicios se demandan prestaciones contradictorias que resultan improcedentes; (iv) existen desistimientos, convenios y conciliaciones en favor del Instituto; (v) las cargas de trabajo de las autoridades, impiden que se resuelvan todos los juicios en definitiva en el mismo año, y (vi) resulta imposible que se condene al Instituto al pago de todas estas cantidades, cuando los juicios aún siguen en trámite.

### ➤ CONSIDERACIONES PARA LAS CONTINGENCIAS

#### ❖ A. JUICIOS LABORALES

De los 251,453 juicios laborales en trámite, se tienen 2,715 juicios que están en proceso de ejecución o liquidación, así como 55,530 de los cuales entre las acciones reclamadas recurrentes son: (i) el reingreso a bolsa de trabajo, (ii) devolución de Afore, (iii) devolución de ahorro voluntario afore, (iv) aportaciones al SAR, (v) aportaciones al INFONAVIT y (vi) constancia de cotización. En dichos juicios no se generan obligaciones de pago para el Instituto.

Tipo de Juicio	Cantidad	Número de juicios		Importe	
		Sin monto estimado, aproximado o determinado	Monto estimado, aproximado o determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Juicios laborales	251,453*	55,530	193,208	39,230,020,563.0	0.0

\* De los 251,453 juicios laborales en trámite, se tienen 2,715 juicios que están en proceso de ejecución o liquidación por lo cual no se incluyen en el rubro de pasivos contingentes.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ❖ B. JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

En este apartado, se reportan los juicios y procedimientos en los que se reclama al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) una indemnización por su presunta actividad administrativa irregular. En caso de que se emitan fallos desfavorables, el IMSS tendrá a su cargo obligaciones de pago.

Tipo de Juicio	Cantidad	Número de juicios		Importe	
		Sin monto estimado, aproximado o determinado	Monto estimado, aproximado o determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Juicios y procedimientos de responsabilidad patrimonial del Estado	2,590	0	2,590	20,940,510,996.0	0.0

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

Cabe mencionar que durante el periodo que se reporta se recibieron siete escritos de reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado, en los cuales los reclamantes solicitaron montos de indemnización excesivos, que se encuentran fuera de los parámetros legales.

Por ello, el criterio que se determinó para considerar estos importes fue modificado a INDETERMINADO, en virtud de que, si bien existe la posibilidad de que se dicte una sentencia en la que se determine procedente el pago de una indemnización en favor de los reclamantes; lo cierto es que previamente debe agotarse el procedimiento de responsabilidad patrimonial del Estado, por lo que, en la instancia de juicio contencioso, es nula la probabilidad de que se condene al Instituto a cantidades excesivas reclamadas en los escritos de reclamación.

### ❖ C. JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2024, se tenían 29,005 juicios contenciosos administrativos en trámite en contra del IMSS, en los que se reclama un monto total de 26,596,903,734.0 pesos.

Resulta importante destacar que, 28,263 juicios (97.44%) representan un monto de 20,620,685,014.0 pesos que no implican un pasivo, ya que en ellos se impugnan actos emitidos por el Instituto en su carácter de organismo fiscal autónomo, así como las cuotas obrero-patronales determinadas y demás contribuciones incluyendo sus accesorios legales, importes que no han ingresado al patrimonio institucional y, por ello, no implican obligaciones de pago para el IMSS.

Ahora bien, los 742 juicios en trámite restantes se encuentran relacionados con las materias de obra pública, adquisiciones, reintegro de gastos médicos y devoluciones; juicios contenciosos administrativos que representan un pasivo contingente por 5,976,218,720.0 pesos; importes que corresponden a los montos que el actor refiere en su escrito de demanda, los cuales no necesariamente coinciden con las cantidades que efectivamente se determinan en la sentencia.

❖ **D. JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES**

En este apartado se incluyen los juicios civiles en los que el IMSS es demandado derivado de controversias vinculadas con temas de adquisición de bienes o servicios, obra pública, responsabilidad civil, entre otras causas y en los que, de dictarse una sentencia contraria a los intereses del Instituto, este tendría que afrontar obligaciones de pago.

Tipo de Juicio	Cantidad	Número de juicios		Importe	
		Sin monto estimado, aproximado o determinado	Monto estimado, aproximado o determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Civiles y Mercantiles	1,951	930	1,021	2,507,733,525.0	0.0

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

Por otra parte, se destaca que en el ámbito civil existen 930 juicios en los que el IMSS tiene el carácter de actor y reclama 11,064,146,615.0 pesos, en dichos juicios no se generan obligaciones de pago puesto que, de obtenerse sentencias desfavorables para el Instituto, no representarían una erogación.

Dentro de este apartado encontramos: la recuperación de cuotas obrero-patronales (concurso mercantil), recuperación de créditos otorgados a trabajadores y extrabajadores (crédito hipotecario) y exigibilidad de póliza de fianza por incumplimiento de contrato. Se estima que un buen porcentaje de juicios en los que el IMSS es actor le serán favorables.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ❖ E. JUICIOS POR IMPUESTO SOBRE NÓMINA

Dentro de este rubro, se reportan los juicios promovidos por el Instituto en contra de la determinación de créditos fiscales por el impuesto sobre nóminas.

Tipo de Juicio	Cantidad	Número de juicios		Importe	
		Sin monto estimado, aproximado o determinado	Monto estimado, aproximado o determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Impuestos sobre nóminas	3	0	3	721,578,797.0	0.0

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

En esta categoría de asuntos, se debe resaltar que el Instituto ha obtenido cinco criterios emitidos por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los que determinó que el IMSS no es sujeto al pago del impuesto sobre nóminas<sup>1</sup>, obteniéndose en este periodo, tres sentencias en favor de los intereses institucionales.

### ❖ F. AVERIGUACIONES PREVIAS, CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS PENALES

En el rubro de averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales, hay 8 asuntos en los que se reclama un monto total de 22,880,200.0 pesos.

Tipo de Juicio	Cantidad	Número de juicios		Importe	
		Sin monto estimado, aproximado o determinado	Monto estimado, aproximado o determinado	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales	8	0	8	22,880,200.0	0.0

<sup>1/</sup> En términos del artículo 254 de la Ley del Seguro Social, el Instituto no será sujeto de contribuciones federales, estatales y municipales; aun en el caso de que dichas contribuciones, conforme a una Ley general o especial fueran a cargo del Instituto como organismo público o como patrón.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

### ❖ G. JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO ADMINISTRATIVO

En el rubro de juicios de amparo indirecto en materia administrativa (17,249 asuntos) no se indica un pasivo contingente ya que, en dichos asuntos, lo que se reclama al Instituto son acciones u omisiones, no el pago de indemnizaciones, devoluciones o de alguna otra obligación.

### NOTAS SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

La información presentada en el informe incluye los datos aportados por las Coordinaciones Normativas, Jefaturas de Servicios Jurídicos en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad encargados de dar atención a los juicios y asuntos en el ámbito de su competencia.

---

Autorizó: Lic. Yareni Varinia Villarreal Camero  
Titular de la Unidad de Investigaciones y Procesos  
Jurídicos

---

Elaboró: Karla Frausto Muñoz  
Titular de la División de Análisis y Control de  
Procesos Jurídicos